

123054

Guayaquil, Julio 22 de 2016

Sr.

CARLOS VICENTE QUINTANA GALVEZ

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle a Ud., que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía **RIUPLI S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la empresa por un período de **CINCO AÑOS**. De acuerdo con los Estatutos Sociales, corresponde a Ud., en forma individual la dirección de las Juntas Generales, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía y todas las demás atribuciones, deberes y obligaciones determinados en los Estatutos Sociales y Ley de Compañías.

La Cía., **RIUPLI S.A.**, se constituyó como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Fálquez Ayala, el día Seis de Abril de 2.006 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día Cinco de Mayo de 2.006.

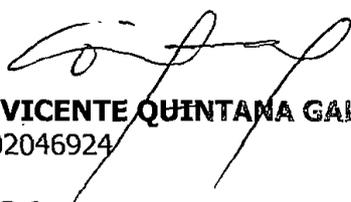
Aprovecho la oportunidad para reiterar a Ud., mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,

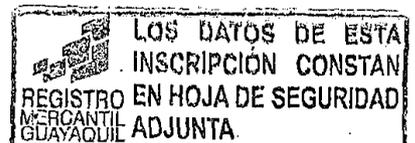

Carolina Rojas Ramirez
Secretaria Ad-horem

Guayaquil, Julio 22 de 2.016

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL


CARLOS VICENTE QUINTANA GALVEZ
C.C. 12-02046924

RIUPLI S.A.
Cda. Mapasingue Este, Calle Séptima Solar 53
Av. Primera y Alianza Mz 7'D
Telef. 04-6005162



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:29.957
FECHA DE REPERTORIO:22/jul/2016
HORA DE REPERTORIO:08:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Julio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **RIUPLI S.A.**, a favor de **CARLOS VICENTE QUINTANA GALVEZ**, de fojas **32.722 a 32.725**, Registro de Nombramientos número **8.708**.

ORDEN: 29957




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 26 de julio de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1418006

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAS
RECIBO

09 AGO 2016 HORA: 12:35

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle